



Resolución de Decanato **446 / 2025 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final de los alumnos Yanina Beatriz AVALOS y Humberto Ezequiel GALLEGUILLO - Expte. N° 94/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
06/11/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Yanina Beatriz AVALOS y Humberto Ezequiel GALLEGUILLO, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 201/2025-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Geól. Silvia ALONSO como Directora del mismo.

Que por RD 336/2025-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 5 de diciembre de 2.025, a las 10:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 336/2025-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **viernes 5 de diciembre de 2.025, a las 10:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"CÁLCULO DE RECURSO DE LITIO EN EL SALAR DE RINCÓN - DEPARTAMENTO LOS ANDES - PROVINCIA DE SALTA"**, de los alumnos **Yanina Beatriz AVALOS, LU N° 9.144, y Humberto Ezequiel GALLEGUILLO, LU N° 9.640**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Geól. Andrea BARRIENTOS
- Ing. Guillermo TABORGA
- Geól. Ángel CALVO

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a los alumnos AVALOS y GALLEGUILLO, y a la Directora del Trabajo Final, Geól. Silvia ALONSO, y notifiqúese a los miembros de Tribunal, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.